

NH | HOTEL GROUP
PART OF

MINOR
HOTELS

2

SOBRE EL ESTADO
DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
CONSOLIDADO

NH Collection Köln Mediapark
Alemania

SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

El presente Estado de Información no Financiera Consolidado 2022 (en adelante, EINF o “el Informe”), se presenta como un informe separado y forma parte del Informe de Gestión consolidado 2022 de NH Hotel Group. En él se desarrolla de manera amplia la Estrategia de Sustainable Business de la Compañía, concentrando en un único documento:

- La respuesta de la Compañía a los requerimientos legales de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 en materia de información no financiera y diversidad, así como a la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y a las directrices UE 2017/C215/01 para el reporte de su desempeño en materia de información no financiera.
- La Memoria de Sustainable Business, que sigue los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), de acuerdo con los GRI Standards-
- El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles que, en su primer acto delegado, establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren ambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático. Ver Capítulo ‘Taxonomía de actividades sostenibles de la Unión Europea’.
- Las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). Ver el Anexo III: ‘Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)’.
- Compromiso con los Diez Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas, que NH Hotel Group integra en su estrategia y que se detallan en el apartado ‘NH Hotel Group y la Agenda 2030’.

El EINF ha sido formulado por el Consejo de Administración de NH Hotel Group el 22 de febrero de 2023, habiendo sido firmado por todos sus integrantes, con las especificaciones que resultan de la Declaración de Responsabilidad de los Consejeros a efectos de lo dispuesto en el artículo 118.2 Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, donde se hace constar la delegación que hacen algunos Consejeros de sus respectivas firmas en otros Consejeros).

Este Informe y las anteriores Memorias de sostenibilidad se publican en formato digital y están disponibles en www.nhhotelgroup.com.



Contenidos

La definición de los contenidos del Informe parte de los temas relevantes para la actividad de NH Hotel Group y sus principales grupos de interés, en base al Análisis de Materialidad, que se actualiza cada año. El Grupo cuenta con diferentes sistemas para el diálogo con sus grupos de interés, que son fuente de análisis para definir los contenidos relevantes a incluir en el reporte. Los resultados de esta comunicación permiten mantener activos los mecanismos para identificar necesidades, así como los aspectos de mayor relevancia a incluir en el Informe, además del seguimiento de los compromisos y cumplimiento de los retos planteados en el año anterior.

Para actualizar el Análisis de Materialidad se han tenido en cuenta la estrategia y objetivos de la Compañía, la estrategia de Sustainable Business, y los temas materiales a nivel sectorial definidos por la Sustainable Hospitality Alliance y UNWTO, además de las principales tendencias sociales y en sostenibilidad, los requerimientos de diferentes marcos en reporting y sostenibilidad, como Global Reporting Initiative (GRI) y la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad, que responde a la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo.

En cuanto a la calidad de la información, NH Hotel Group busca transmitir un equilibrio, reflejando tanto los aspectos positivos como los negativos de su desempeño, en los ámbitos de materialidad clave identificados a lo largo del ejercicio 2022, ofreciendo a sus grupos de interés la evolución temporal de los asuntos materiales para su conocimiento y comparabilidad con otras empresas o industrias. Puede consultarse el Análisis de Materialidad completo en el apartado correspondiente de este Informe.

Alcance

El presente Informe recoge la decimosexta edición de la Memoria de Sustainable Business de NH Hotel Group. Incluye la actividad y principales resultados del Grupo en el ejercicio 2022, con la integración del desempeño en el ámbito económico, ambiental y social.

El Informe muestra la gestión de NH Hotel Group sobre los impactos, tanto positivos como negativos que genera la Compañía, y por ello su alcance contempla dos perímetros: alcance consolidado (hoteles en propiedad y alquiler) y alcance corporativo (hoteles en propiedad, gestión y alquiler). Incluye, por tanto, información de todos los hoteles operados por la Compañía, es decir, los hoteles operados en régimen de alquiler, propiedad y gestión.

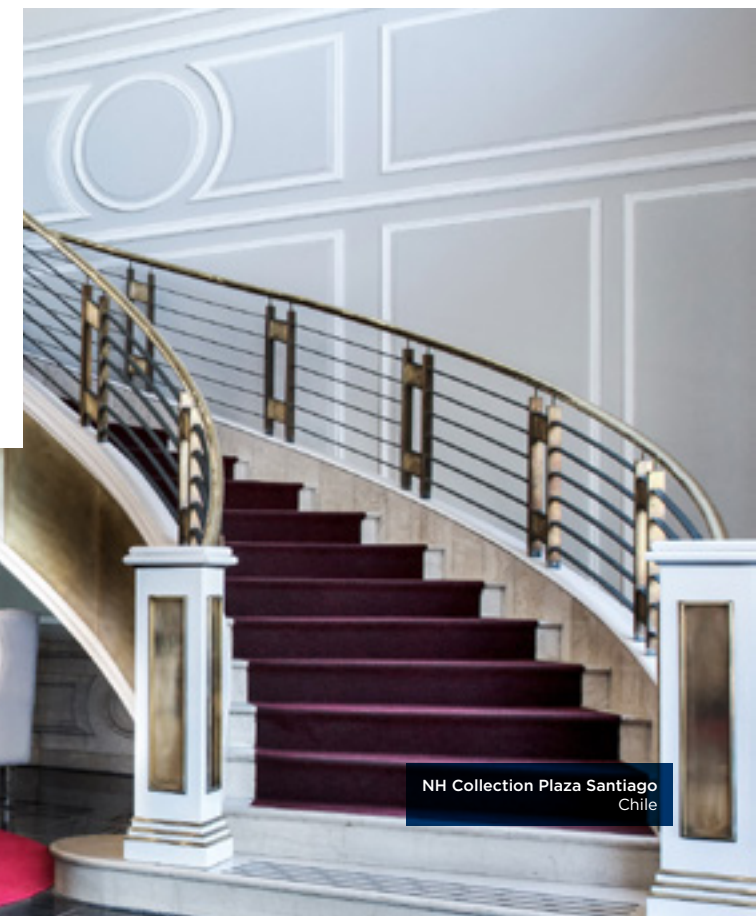
En el caso de la información referente a plantilla, se incluyen los datos obtenidos de FTEs (Full Time Equivalents) para todo tipo de empleados (exceptuando Outside Labour, Extra Labour y Trainees) considerando hoteles en propiedad, alquiler, gestión, recogidos en el sistema de gestión ERP SAP HCM de NH Hotel Group.

En aquellos casos en los que no se publica la información desglosada por ambos perímetros puede deberse a dos casuísticas o no se gestiona directamente por la Compañía o no hay posibilidad de desglosar la información. Asimismo, en aquellos casos en los que el alcance de la información varíe de estos criterios, se indica con una nota al pie.

PRESENCIA GEOGRÁFICA DE NH HOTEL GROUP EN 2022

	Perímetro consolidado (hoteles en propiedad y alquiler)	Perímetro corporativo (hoteles en régimen de propiedad, alquiler y gestión)
Hoteles en el mundo	293	350
Países en los que tiene actividad	23	30
Habitaciones	46.874	54.820
Empleados*	10.995	12.800

*Dato de FTEs. No incluye franquicias



NH Collection Plaza Santiago
Chile

TAXONOMÍA DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES DE LA UNIÓN EUROPEA

Introducción

La Unión Europea, a lo largo de los últimos ejercicios, ha dado grandes pasos en la construcción de un ecosistema financiero sostenible. Bajo este objetivo, la Comisión Europea adoptó el pasado año El Reglamento (UE) 2020/852 o también denominado “Reglamento de la Taxonomía” que constituye la base para aumentar la transparencia y proporcionar herramientas que permitan a los inversores determinar oportunidades de inversión sostenibles, mejorando el flujo de capitales hacia actividades sostenibles.

En este sentido, más allá de presentar una obligación de reporte, la Taxonomía permite que los proyectos de nuevo desarrollo, renovación y mantenimiento de los hoteles de NH Hotel Group contribuyan de forma positiva al desarrollo sostenible desde las primeras fases de su conceptualización y a lo largo de todo su ciclo de vida.

Al citado Reglamento, le siguieron dos Reglamentos Delegados que complementan al anterior: en primer lugar, el Reglamento Delegado 2021/2139 del 4 de junio de 2021 por el que se estableció el listado de actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático y que, asimismo, no causan un perjuicio significativo sobre el resto de los objetivos medioambientales[1]. Por otro lado, el Reglamento Delegado del 6 de julio de 2021 en el que se describieron los diferentes indicadores clave a reportar.

Con el propósito de que las compañías hagan pública la información que el mercado de capitales necesita para incorporar en su toma de decisiones criterios de sostenibilidad, los Reglamentos Delegados de la Taxonomía Europea obligan a las compañías a la realización de un análisis del grado de cumplimiento bajo dos criterios –elegibilidad y alineamiento– y reportar los resultados en sus Estados de Información No Financiera (futuros informes corporativos de sostenibilidad).

- **Actividades elegibles:** una actividad económica es considerada elegible siempre y cuando la Compañía cumpla con el descriptivo enunciado para cada una de las actividades recogidas en los Anexos I y II del Reglamento Delegado 2021/2139 de 4 de junio de 2021. En este sentido, la elegibilidad tiene una naturaleza de “potencialidad”, es decir, una actividad elegible es aquella que podría llegar a ser verde de conformidad con la Taxonomía Europea
- **Actividades alineadas:** el alineamiento de una actividad da un paso más indicando que la compañía está contribuyendo sustancialmente sobre al menos uno de los objetivos medioambientales definidos. Dicha contribución se mide a través del cumplimiento, no solo de los requisitos presentes en las definiciones de las actividades, sino además de los criterios técnicos de contribución sustancial, del principio de no causar un perjuicio significativo (por sus siglas en inglés, DNSH) al resto de objetivos medioambientales y, de unas salvaguardas sociales mínimas.

En esta línea, para el reporte del ejercicio 2021 se establecía la obligación de divulgación de los indicadores clave de referencia en términos de elegibilidad. Sin embargo, para el presente ejercicio debe avanzarse divulgando adicionalmente dichos indicadores en términos de alineamiento.

Ante ello, y de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos Delegados, los Estados No Financieros consolidados deben presentar los siguientes indicadores clave de resultados:

- La proporción del volumen de negocios que procede de productos o servicios relacionados con actividades económicas que se consideren ambientalmente sostenibles (facturación).
- La proporción del total del activo fijo (CapEx).
- La proporción de los gastos operativos relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren ambientalmente sostenibles (OpEx).





Análisis de elegibilidad: identificación de las actividades sostenibles de NH Hotel Group

A estos efectos, NH Hotel Group ha analizado todas las actividades listadas en la Taxonomía, entre las que se han identificado aquellas que están vinculadas al negocio de la Compañía:

- Actividad “7.2. Renovación de edificios”.
- Actividad “7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética”.
- Actividad “7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios”.

Las actividades sostenibles de NH Hotel Group, de conformidad con la última actualización del Art. 8 del Reglamento de la Taxonomía, son gestionadas desde el departamento corporativo de Construcción, Ingeniería y Mantenimiento.

A continuación, se resume brevemente el enfoque de las actividades dentro de la Compañía y la correspondencia con las actividades de la Taxonomía europea:

Actividad económica conforme a la Taxonomía

Descripción de la actividad

7.2. Renovación de edificios

Renovación de hoteles, entre las que se incluyen las obras de construcción civil para la adecuación de estos, así como las de mejora de la envolvente o los trabajos de reforma y remodelación de las estancias.

7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética

Mantenimiento y renovación de elementos de cerramiento (puertas y ventanas) e iluminación, sistemas de HVAC (calderas y equipos de refrigeración y ventilación), tuberías, equipos de cocina (hornos), baterías y otros aparatos eléctricos (lavadoras, frigoríficos, secadoras...).

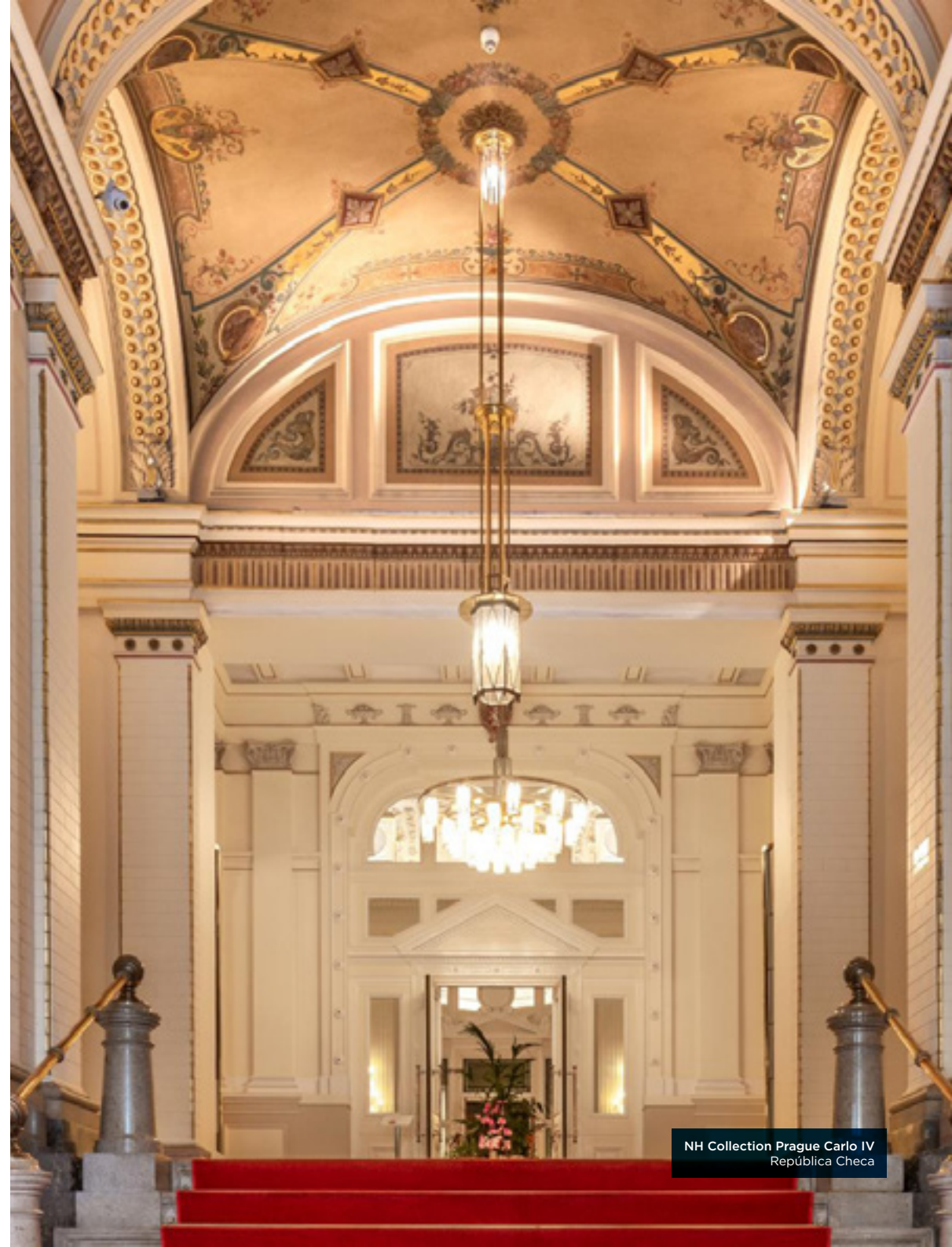
7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios

Puesta en marcha, revisión, reparación o sustitución de sistemas de monitorización y control del consumo energético del edificio; sondas, contadores, termostatos, sistemas de automatización y control, entre otros.

Análisis de alineamiento: cumplimiento de los criterios técnicos, DNSH y salvaguardas mínimas sociales

Tras el proceso de identificación de las actividades elegibles, NH Hotel Group ha llevado a cabo el análisis de alineamiento evaluando el cumplimiento de:

- Los criterios técnicos de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático de conformidad con lo enunciado en el Anexo I del Reglamento Delegado del 4 de junio.
- No causar un perjuicio significativo sobre el resto de los objetivos medioambientales atendiendo al cumplimiento de los apéndices de aplicación requeridos para las actividades 7.2, 7.3 y 7.5. Al respecto, cabe destacar que la compañía cumple con lo requerido en el Apéndice A disponiendo de un análisis de riesgos climáticos físicos y un plan de adaptación para los riesgos que se han identificado como materiales. Para mayor detalle véase capítulo “Respuesta de NH Hotel Group frente a los riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático en base al Task Force on Climate-Related Financial Disclosure).
- Salvaguardas mínimas sociales recogidas en el art. 18 del Reglamento Delegado 2020/852 por la que se identifican cuatro grandes áreas:
 - Derechos Humanos: NH Hotel Group se compromete con el cumplimiento de los Derechos Humanos y trabaja para prevenir y gestionar los Riesgos asociados a su vulneración; por ello cuenta con diversas medidas tales como la política corporativa de Derechos Humanos, así como un proceso de Debida Diligencia implementado en diferentes fases. Para mayor detalle véase capítulo “Protección de los Derechos Humanos”.
 - Corrupción: el Grupo mantiene el compromiso de tolerancia cero con la corrupción; por ello dispone de diversos controles internos para dar cumplimiento a la Política de Antifraude y Corrupción, la Política para la prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo o la Política de Regalos. Para mayor detalle véase apartado “Tolerancia cero con la corrupción”.
 - Fiscalidad: NH Hotel Group garantiza el cumplimiento de sus requerimientos fiscales, así como de la aplicación de las mejores prácticas tributarias. Por ello, entre otras medidas, el Grupo está adscrito al Código de Buenas Prácticas Tributarias, asimismo dispone de una política fiscal actualizada durante el ejercicio 2022. Para mayor detalle véase capítulo “Transparencia Fiscal: beneficios e impuestos”.
 - Competencia justa: NH Hotel Group a través de su Código de Conducta enuncia el compromiso de lograr un éxito a largo plazo mediante una competencia leal.



Contenido y metodología de los indicadores clave de resultados

El cálculo de los indicadores se ha realizado siguiendo los mismos criterios contables que rigen la contabilidad financiera de NH Hotel Group, a partir de la información registrada en la aplicación corporativa de Enterprise Performance Management.

Debida la extensa cartera de hoteles de NH Hotel Group, la Compañía ha recurrido a una técnica de muestreo para determinar qué porcentaje de su actividad resulta elegible y alineada con la Taxonomía en términos de CapEx y OpEx. La técnica específica de muestreo utilizada para CapEx y OpEx se describe a continuación:

Volumen de negocio

Este indicador se define como la proporción de volumen de negocio ajustado a la Taxonomía (numerador) entre el total de ingresos de la Compañía (denominador). De acuerdo con los criterios de la Taxonomía, ninguna de las actividades identificadas genera ingresos para NH Hotel Group. Por tanto, el indicador clave referido al volumen de negocios vale 0%.

CapEx

Este indicador se define como la proporción de CapEx ajustado a la Taxonomía (numerador) entre el total de CapEx (denominador).

Para su cálculo, se han seleccionado las partidas de inversión asociadas a las actividades que se ajustan a la Taxonomía –elegibles respecto a las actividades 7.2, 7.3 y 7.5–. Con esta selección, se han ordenado los hoteles del portfolio de acuerdo con su marca, año de última renovación, geografía y número de habitaciones. A partir de esta base de datos, y gracias a un análisis de clústeres –procedimiento estadístico apoyado en una herramienta informática de procesamiento de datos, se han clasificado los hoteles de la Compañía en un número reducido de grupos con similares características para realizar el muestreo.

Para cada uno de estos grupos se han seleccionado un número de hoteles concreto, que son representativos del resto de hoteles de su mismo clúster y que, por tanto, permiten extrapolar los resultados sobre elegibilidad al conjunto del grupo de hoteles de similares condiciones. Esta extrapolación se ha realizado de manera proporcional al peso que representa cada grupo sobre el total del portfolio de hoteles de la Compañía, con el objetivo de obtener el CapEx elegible de NH Hotel Group.

A partir de los hoteles seleccionados, se han estudiado y contrastado internamente las partidas de CapEx elegibles que cumplen con los criterios

técnicos de selección asociados a las actividades taxonómicas, así como al principio de “No causar un perjuicio significativo” y las salvaguardas mínimas sociales-. Este análisis ha permitido obtener el porcentaje de alineamiento de los hoteles seleccionados y, como anteriormente, extrapolar de manera proporcional el porcentaje al conjunto de todos los hoteles de la Compañía, para así obtener el CapEx alineado de NH Hotel Group.

Cabe mencionar, que las partidas de CapEx dedicadas a actividades ajustadas a la Taxonomía han sido computadas por un área de la Compañía, lo que asegura que se han contabilizado únicamente una vez en el análisis y que, por tanto, en ningún caso se ha incurrido en una doble contabilización de las inversiones.

En el caso del denominador, se han incluido las adiciones a los activos tangibles e intangibles, antes de amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio 2022, con exclusión de los cambios del valor razonable. En caso de existir, también se hubieran incluido las adiciones a los activos tangibles e intangibles resultantes de combinaciones de negocios, cubriendo los costes que se contabilizan de acuerdo con NIC 16 Inmovilizado material y NIIF 16 Arrendamientos.

De conformidad con los estados financieros consolidados de NH Hotel Group, el CapEx tota figura en la Nota 6, Nota 7 y Nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2022.



OpEx

Este indicador se define como la proporción de CapEx ajustado a la Taxonomía (numerador) entre el total de CapEx (denominador).

El OpEx ajustado a la Taxonomía también se ha obtenido a partir de los registros de control y seguimiento de las partidas de OpEx 2022. En este caso, para realizar el muestreo, se han ordenado los hoteles en tres grupos según su gasto en OpEx asociado a la Taxonomía. Para cada uno de estos grupos se ha seleccionado una muestra de dos hoteles –los más representativos en cuanto a tareas de mantenimiento y reparaciones–, teniendo en cuenta aspectos como la antigüedad de los hoteles, el año de renovación, la tipología de los equipos, así como la ubicación geográfica dentro del ámbito de operación de la Compañía.

A partir de la selección de las partidas de OpEx elegibles respecto a la Taxonomía en estos hoteles representativos, se ha calculado el porcentaje de OpEx elegible de la muestra y se ha extrapolado al conjunto de hoteles de NH Hotel Group.

Para obtener el OpEx alineado, se ha estimado que la adquisición de los equipos que cumplen con los criterios de alineamiento de la Taxonomía se ha producido de forma lineal en los últimos diez años (período de

amortización medio para el tipo de equipos en cuestión), y por tanto, que las tareas de mantenimiento y reparación sobre éstos se ha producido también de forma lineal en los últimos años. Esta hipótesis, se ha aplicado a la hora de estimar la parte del OpEx elegible que está alineada con la Taxonomía.

El denominador reduce el total de gastos operativos a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por NH Hotel Group o un tercero a quien se subcontratan actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Por otro lado, el numerador de este indicador recogería los gastos operativos incluidos en el denominador que estuviesen destinados a actividades elegibles. Este indicador clave figura en la Nota 25.4 en la línea de gastos de mantenimiento y limpieza de las Cuentas Anuales Consolidadas 2022 de NH Hotel Group.



Resultado de los indicadores clave: Volumen de negocio, CapEx y OpEx

Volumen de negocio

De conformidad con lo enunciado en el apartado anterior, NH Hotel Group ha llevado a cabo la clasificación de sus actividades acorde a los criterios que establece la Taxonomía europea en su versión más reciente (Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión del 6 de julio de 2021), de modo que ninguna de las actividades identificadas genera ingresos para la Compañía. Por tanto, el indicador referencia relativo a facturación adquiere un valor del 0%.

CapEx

En relación con el CapEx, NH Hotel Group registra un 4,05% que reúne los requisitos establecidos con el objetivo de mitigación al cambio climático en términos de elegibilidad. En términos de alineamiento, el porcentaje adquiere un valor del 1,90%, sobre el total de CapEx de la Compañía.

Para ampliar la información, véase Anexo II: Taxonomía Europea, donde se presenta el detalle del grado de elegibilidad y alineamiento del CapEx las actividades taxonómicas de NH Hotel Group.

OpEx

Por último, en relación con el OpEx y en términos de elegibilidad, un 11,22% reúne los requisitos establecidos relativos con los objetivos climáticos anteriormente mencionados. En términos de alineamiento, el porcentaje registra un valor de 1,97%.

Para ampliar la información, véase Anexo II: Taxonomía Europea, donde se presenta el detalle del grado de elegibilidad y alineamiento del OpEx de las actividades taxonómicas de NH Hotel Group.

